

LOS 25 AÑOS DE LA UAM.

Felipe Marínez Rizo. Reseña del libro "Una historia de la UAM. Sus primeros 25 años."
López Zarate, Romualdo, Oscar M. González Cuevas y Miguel Angel Casillas Alvarado.
México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Los 25 años de la UAM

Parece fundamentado afirmar que la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana, nacida legalmente el 1º de enero de 1974, fue uno de los hechos en los que se manifestó con más claridad el inicio de un nuevo período en la historia moderna de la educación superior de México.

Todavía al mediar el siglo XX el sistema mexicano de educación superior incluía sólo a dos de cada cien jóvenes del grupo de edad que típicamente podría acceder a ese nivel de estudios, usualmente definido como el grupo quinquenal de 18 a 23 años. Para atenderlos bastaba un número reducido de instituciones ubicadas en no todas las capitales de las entidades federativas, entre las que sobresalían en forma desproporcionada las dos grandes instituciones de la ciudad de México, la UNAM y el IPN.

En la segunda mitad del siglo, y especialmente desde finales de los años sesenta, la situación cambió aceleradamente, con la llegada a las puertas de la universidad de las generaciones nacidas a principios de los cincuenta, en las que se conjuntaban los efectos del crecimiento demográfico con los del incremento en la cobertura y el egreso de la educación primaria y secundaria que trajo consigo el Plan de Once Años.

Para atender la creciente demanda, y además de la implantación de medidas como los cupos máximos en ciertas áreas, las instituciones de educación superior (IES) existentes crecieron en forma igualmente acelerada, pero el crecimiento así producido tenía claras limitaciones, puesto que la nueva oferta solía darse en los mismos lugares, en las mismas carreras y, frecuentemente, con las deficiencias tradicionales, agravadas por una masificación considerable.

La fuerte inercia y la resistencia al cambio que suele caracterizar a las IES, se manifestaba con fuerza en un sistema de educación superior precariamente desarrollado como el que tenía nuestro país en esas épocas, lo que se reflejaba en un dato tan claro y simple como el que la Secretaría de Educación Pública no contara con unidad alguna de primer nivel para ocuparse del nivel superior del sistema.

El gran esfuerzo de planeación de Torres Bodet que produjo el Plan de Once Años (1959-1970) se limitó conscientemente a la educación básica, y debía ser seguido por un esfuerzo análogo en relación con los niveles medio y superior, lo que de hecho comenzó a prepararse desde 1965 con la creación de una comisión cuya tarea era precisamente preparar un plan educativo que incluyera todos los niveles del sistema, contemplando su desarrollo a partir del horizonte final del ejercicio anterior.

El trauma del 68, entre otras cosas, impidió que ese nuevo plan se concretara, y fue a la administración federal siguiente, la de Luis Echeverría (1970-1976) a la que correspondió enfrentar el problema, lo que hizo apoyando un crecimiento sin precedentes de la educación superior, tanto en las IES existentes como promoviendo el surgimiento de otras.

Es en este contexto en el que la creación de la UAM destaca cualitativamente, pues las circunstancias de su nacimiento hicieron que se la concibiera con la idea de que no fuera simplemente una institución más, sino una de gran calidad, especialmente creativa en el diseño de alternativas a los retos tradicionales de la educación superior, de suerte que constituyera un ejemplo para otras IES y, de alguna forma, la punta de lanza de una renovación cualitativa del sistema mexicano de educación superior.

Una tarea tan compleja, sin embargo, no podía menos que ser entendida en formas distintas por los diversos actores del proceso, cuyo número era considerable, y cuya heterogeneidad, en un país en el que la modernización política se daba en un contexto de polarización ideológica, también lo era. Por ello no puede sorprender que la nueva institución, en conjunto y en cada una de sus unidades e, incluso, en cada división y cada departamento, haya tenido un desarrollo particular, más o menos vigoroso, y más o menos cercano o lejano de la idea general esbozada por los iniciadores del proyecto, en 1973.

Recuperar una experiencia tan rica e importante es justamente el propósito de la obra que se reseña, preparada con ocasión del 25º aniversario de la fundación de la UAM, y presentada al público en el mes de agosto del 2000.

La obra no es una historia institucional, como precisan sus tres autores; el que entre ellos se encuentre un ex-rector general y un ex-secretario de unidad y ex-director de planeación, favorece ciertamente el acceso a información institucional, pero la filiación universitaria de los tres, específicamente en relación con el área de sociología de las universidades de la unidad Azcapotzalco, así como el hecho de que se trate de una obra firmada a título personal, sin exigencia de aprobación institucional alguna, hace ver con claridad la naturaleza académica del trabajo. Los autores precisan igualmente que tampoco se trata de un trabajo de investigación pura, que pretenda aplicar escrupulosamente y en forma exhaustiva las reglas de la metodología historiográfica. Se trata, más bien, de un esfuerzo de autocomprensión, que combina la revisión de fuentes documentales con oportunas entrevistas a actores clave del proceso, afortunadamente todavía vivos, y con el conocimiento personal que tienen los autores de múltiples ángulos de la historia que plasman en dos extensos volúmenes de impecable factura y elegante presentación.

En la presentación los autores explican la organización temática de la obra, estructurada a lo largo de tres grandes ejes, que son *las funciones* (formación de profesionales, investigación y difusión), *la organización* (académica y administrativa, más el financiamiento y los espacios físicos) y los agentes universitarios (alumnos, académicos, trabajadores administrativos y autoridades).

Los once rubros son desarrollados en otros tantos capítulos, precedidos por dos más, que se refieren respectivamente, el primero al contexto social en que surgió la institución, y el segundo a las circunstancias particulares que rodearon su nacimiento, a partir de la concreción de la idea en los primeros meses de 1973, los inicios del proyecto, la participación de la ANUIES, la preparación de la iniciativa y su envío al Senado el 10 de octubre, su discusión, su aprobación el 13 de diciembre, su publicación el 17 del mismo mes y año, y su entrada en vigor el 1º de enero de 1974.

El mismo capítulo segundo continúa narrando lo que llama *la fundación acelerada*, que comenzó con los nombramientos de la primera Junta Directiva y el primer rector general, el Arq. Pedro Ramírez Vázquez, el 9 de enero de 1974, seguidos rápidamente por los del secretario general y los rectores de las unidades. Las autoridades iniciales encabezaron el complejo trabajo de desarrollar la normatividad inicial, proyectar y atender la construcción de las instalaciones y, sobre todo, invitar a los que serían los primeros directores de división y jefes de departamento y, con ellos, reclutar a los profesores con los que iniciarían sus actividades 954 alumnos en Iztapalapa el 30 de septiembre y en 1,378 en Azcapotzalco y 968 en Xochimilco el 11 de noviembre del mismo 1974.

Muchas son las cualidades de *una historia de la UAM*. La más evidente es el trabajo de acopio y sistematización de un enorme volumen de información documental previamente no disponible por encontrarse disperso en fuentes muy diversas y de muy difícil acceso. Sobresalen por su amplitud y detalle los datos sobre alumnado, personal académico, financiamiento, proyectos de investigación y espacios físicos. Aunque parece lógico que los datos sobre estos aspectos deberían estar fácilmente disponibles en cualquier institución, la realidad es que la mayoría de las IES mexicanas no proporcionan esa información con oportunidad y, en muchos casos, no cuentan con series prolongadas y confiables al respecto. Por ello el disponer de estos datos resulta excepcional.

Otros apartados son más analíticos y presentan interesantes perspectivas sobre aspectos de crucial importancia para cualquier universidad; es el caso, especialmente, de los capítulos relativos a la organización académica y la administrativa, dimensiones en las que las aportaciones de la UAM deberían ser especialmente ricas, de acuerdo a las circunstancias de su nacimiento. El apartado relativo a los sistemas innovadores del capítulo *La formación de profesionales* pertenece también a este grupo.

En otro nivel, la dimensión analítica y reflexiva del trabajo relativa al entorno institucional, desde una perspectiva sociológica, considera adecuadamente las circunstancias del país a principios de los años setenta, y sitúa el nacimiento de la UAM en el contexto de un proceso más amplio de crecimiento y modernización del sistema mexicano de educación superior.

Se atienden también las dimensiones organizacional y política en lo relativo a la designación de autoridades y la toma de decisiones, con especial atención a las relaciones laborales, el surgimiento del sindicato, el desarrollo de la normatividad institucional relativa a estímulos y los conflictos ideológicos y políticos relacionados.

Estas dimensiones de la historia institucional admiten y requieren, sin duda, lecturas muy diversas, que darían lugar a múltiples historias, que la obra expresamente señala como deseables. En cuanto a su propio punto de vista, los autores indican que no necesariamente coinciden los tres en todos los aspectos, y que hay puntos de su trabajo que corresponden más a la opinión de uno u otro pero, en todos los casos, fue necesario que los otros dos no se opusieran: *Está incluido lo que cada uno de nosotros piensa de la UAM, siempre y cuando no haya sido objetado por los otros dos, pero también están las visiones compartidas y las interpretaciones de consenso.* (Presentación, Vol. I, pág. xv)

Aún sin el aparato crítico de una investigación historiográfica estricta, la aplicación de los controles intersubjetivos que los autores utilizan permite alcanzar un nivel de objetividad que parece, por lo general, satisfactorio, si bien en algunos puntos parecería deseable un mayor grado de autocrítica, como en lo relativo al juicio sobre el carácter innovador de la docencia de la UAM, que considero benévolo, en el sentido de que, más allá de cambios administrativos, como la organización por trimestres, y de loables intenciones en el caso de otros esfuerzos, como los relativos al curriculum modular en Xochimilco, la institución no parece escapar realmente a las limitaciones habituales de la enseñanza convencional.

También, y aceptando que ninguna IES escapó a las penurias económicas que afectaron al país en los ochenta, la opinión sobre el carácter excepcional de la situación financiera de la UAM, en comparación con la situación prevaleciente en la mayoría de las casas de estudio, impresión que los datos financieros de la obra confirman, contrasta con la ausencia de cualquier consideración en este sentido por parte de los autores, así como con una similar ausencia de preocupaciones sobre lo que parece una productividad baja por parte del personal académico en el campo de la investigación, en dos de las unidades.

Un punto que atrajo mi atención, tal vez porque refleja la evolución de mi propio puntos de vista, es el relativo al conflicto que llevó a la renuncia del Dr. Salmerón luego de haber conseguido, contra el parecer del Colegio Académico y con apoyo de la Junta Directiva, el fallo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en el sentido de que el Contrato entre la UAM y el SITUAM no podría incluir puntos de las Condiciones Generales de Trabajo previamente establecidas que daban ingerencia al Sindicato en aspectos estrictamente académicos, contra lo que estipulaban las modificaciones de la Constitución y la Ley federal del Trabajo aprobadas en junio y octubre de 1980 respectivamente. A este conflicto se refiere tanto una parte considerable del Capítulo X, relativo al personal académico, como el punto 5 del Capítulo XII, sobre las autoridades académicas.

Aunque en términos jurídicos el punto final del asunto se puso hasta que la Suprema Corte de Justicia negó el amparo al SITUAM el 18 de enero de 1982, el rector Salmerón renunció a su puesto desde el 17 de noviembre, creyendo haber cumplido con su deber, pero consciente de que esto significaba también haber perdido la confianza de una comunidad universitaria mayoritariamente favorable a la postura sindical. Con el paso del tiempo y la perspectiva que ello permite, no pocos de quienes entonces cuestionaron al rector Salmerón hoy consideran que su actuación fue importante para la consolidación académica de la UAM. En todo caso, reconocen que actuó con fidelidad a sus principios, anteponiendo el interés institucional, como él lo entendía, al propio. La obra cita un texto de Manuel Gil, publicado con ocasión de la muerte del Dr. Salmerón, que refleja lo anterior:

...me parece un acto de elemental justicia decirle a Fernando Salmerón, nuestro Rector en ese entonces, que la razón, al largo plazo, estaba de su lado y no del mío. En una ocasión, la única que tuve, hace unos meses, se lo dije y me dio una palmada en la espalda, solidaria y generosa. Adios, señor Rector, le dije. Sonrió travieso al entender el sentido de mi obsoleto tratamiento y se fue despacio. Adios, señor Rector, reafirmo ahora al saber de su muerte. Hay quienes sosienen sus principios aunque les cueste el puesto: fue usted uno de ellos (Vol. II: 547).

Una historia de la UAM es una aportación de gran importancia a la lista, todavía demasiado reducida, de trabajos que tratan de estudiar con seriedad las IES de nuestro país. El lugar especial que ocupa la Metropolitana en el sistema nacional de educación superior hace que esta obra constituya una lectura obligada para quienes nos interesamos sobre el tema.